

32

LA TORRE CATEDRALICIA  
DE SEGORBE

POR EL

*M.ltre. Sr. D. Peregrin L. Llorens y Raga*

CANÓNIGO ARCHIVERO DE LA S. I. C. DE SEGORBE



32

LA TORRE CATEDRALICIA  
DE SEGORBE

POR EL

*M. Iltr. Sr. D. Peregrin L. Llorens y Raga*

CANÓNIGO ARCHIVERO DE LA S. I. C. DE SEGORBE



IMPRESA DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

32

LA TORRE CATEDRAL  
DE SEGORBE

M. José S. P. González de Haza y Haza  
Calle de Segorbe, 12. Segorbe, Castellón

**DEDICATORIA**

*Al Ilmo. Cabildo Catedral y  
Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad.*

## PROLOGO

*Al haber de prologar esta obrita, titulada LA TORRE CATEDRALICIA DE SEGORBE, original del M. I. Sr. Canónigo Archivero de esta S. I. Catedral, don Peregrín Lloréns Raga, nuestro buen amigo, no quisiéramos caer en el tópico, usual entre no pocos "prologuistas de la última ola", consistente en unas rebuscadas frases laudatorias a la culta personalidad del autor, combinadas con algunos bellos elogios, más o menos estudiados, del trabajo literario prologado.*

*Pero en el caso que nos ocupa, el tópico queda superado por la concreta y palmaria realidad, ya que hablar de don Peregrín es hablar de un autor destacadísimo en nuestro ambiente cultural segorbino y también —quizás más todavía— en el ámbito regional y aun nacional.*

*Por ello sinceramente creemos que el mejor modo de prologar el presente opúsculo es sencillamente recomendar con todo encarecimiento la lectura del mismo: pero hecha, siguiendo a don Peregrín con el interés, con el espíritu de sana crítica y, sobre todo, con el amor que él pone en esta especie de "escalada turística a la torre de la Catedral".*

*Hay que seguirle como a un experto y versado cicerone, como a un celoso custodio de nuestras bellezas catedralicias, como a un docto historiador de nuestras glorias. Y si don Peregrín no nos lo llevase a mal, completaríamos la recomendación diciendo que hay que seguirle y acompañarle a LA TORRE CATEDRALICIA DE SEGORBE como a un excepcional tintinnator honoris, laboris et amoris causa, ya que a través de su repetida obrita no hace otra cosa que brindarnos un continuado, armonioso y hasta elegante repique de las bellezas arquitectónicas, melódicas y cronométricas, que encierra en todo su conjunto nuestra nunca bastante admirada torre de la Catedral.*

*Y con lo dicho juzgamos más que sobrado este prólogo, que en atención a nuestro cargo en la S. I. Catedral hubimos de aceptar ante la amable invitación del autor.*

*Segorbe, fiesta de la Dedicación de la Sta. I. Catedral, 9 de agosto del año 1964.*

JOSÉ M.<sup>a</sup> GARCÍA CASTILLO  
Deán de la Sta. I. C.

# La Torre Catedralicia de Segorbe

## INTRODUCCION

Es un hecho admitido por todos los historiadores que la existencia del templo catedralicio de Segorbe se remonta hasta los mismos tiempos de la liberación de la ciudad del yugo musulmán (a. 1245). Purificada la mezquita, el nuevo obispo don Pedro inicia las obras de reconstrucción del viejo edificio, ampliándolo y dedicándolo a “Nuestra Señora Santa María”.

Después de las obligadas transformaciones por imperativos de la evolución del arte y de los siglos, de la fisonomía primitiva de nuestra Catedral sólo quedan dos principales monumentos, verdaderas joyas arquitectónicas del más puro estilo ojival: la torre y el claustro.

Del claustro, quizá tengamos algún día ocasión de hablar. Hoy vamos a hacer un estudio esquemático de la torre en todo su conjunto.

Y para conseguir plenamente nuestro objetivo hemos tenido necesidad de remontarnos hasta la misma época medieval. Hasta aquellos mismos tiempos en que toda la vida cultural, económica, político-social, e incluso hasta la misma Filosofía (1), tenía un carácter eminentemente teocéntrico. Cuando el pueblo en masa participaba activamente en las solemnidades de la Iglesia; cuando los actos litúrgicos extraordinarios no quedaban enmarcados en el recinto de los templos, sino que tenían como escenario las plazas públicas...

De interés excepcional son realmente los primitivos “Libros de Fábrica”, que se conservan en nuestro Archivo Catedralicio. Hablamos, naturalmente, de los que pudieron ser recuperados después de la devastación del trienio 1936-39 (2). Leyendo las datas correspondientes, parecen revivir ante nuestros ojos aquellas tradicionales ceremonias, solemnes y multitudinarias, como la “Bendición de los Ramos” —pórtico sublime de la Semana Santa—, hecha en plena plaza pública y

(1) Con razón era llamada “*ancilla Theologiae*”.

(2) El primer Libro de Fábrica que se conserva es del año 1438. Su título es: “*Libre de la Fábrica de la Seu de Sogorb del any Mil CCCC XXX huyt. — Son obrers los honrats mossen Johan de Arvicio canonge de la dita Seu et en Johan de Xulbe ciutada de la ciutat de Sogorb*”. (Reg. I, 1.)

sobre un tablado expresamente construido para este acto litúrgico (3); la representación de “La Colometa”, en Pascua de Pentecostés, simbolizando la venida del Espíritu Santo, realizada bajo las arcadas góticas del templo catedralicio (4); las típicas y fastuosas “Luminarias” en lo alto de la torre, de las que hablaremos a su debido tiempo... Evocación de tiempos pretéritos, cuando el pavimento de la “Seo” —de viejo enladrillado rojo— se alfombraba con mirto oloroso para la festividad de *Corpus-Christi*... (5); cuando se convocaba a las sesiones capitulares a toque de campana, “...*ad sonum campane ut moris est*...” (6); cuando por toda iluminación en el oscuro y angosto coro pendía una gran linterna alimentada con aceite .. (7).

Estos “Libros de Fábrica”, los de las antiguas “Constituciones”, las “Actas Capitulares” y los “Libros de Deliberaciones” del Archivo Municipal, han sido las fuentes de que nos hemos servido para el esquemático trabajo que presentamos.

Nota muy interesante que conviene destacar, especialmente en cuanto a los “Libros de Fábrica”, es que hasta muy entrado el siglo XVI aparecen escritos en lengua vernácula (8). Solamente a partir de esta época se observa la infiltración de la lengua de Castilla, según puede comprobarse en las distintas datas que aducimos. Hasta quedar predominando a fines de ese mismo siglo XVI el castellano, aunque con algún resabio o modismo de Valencia y Aragón.

(3) “*Disapte VI de abril: pagaren a Anthoni esclau den Gil Navarro per agranar la plaça pera beneir los Rams: 1 s., 6 d.*”. “*Item pagaren a mossen Johan Çorita per fer lo quadafalc en la plaça pera beneir los Rams: 5 s.*” (L. de F. de 1438.)

(4) Era ésta una escena emocionante, cuando desde lo alto del templo, por medio de un dispositivo metálico especial, iba bajando una blanca paloma artificial hasta posarse en el altar mayor. He aquí alguna de las datas: “*Item pagaren a mossen Pere Castelló, prevete, per rao que administra la colometa lo dia de Pasqua de Maig: 46 s.*” (L. de F. de 1438.) “*Item paguí al dit mossen Johan Pelegrín los quals dona a Paríçi Gorris per certs canons de ferro e adob que feu en la colometa: 2 s., 6 d.*” (L. de F. de 1457.)

(5) “*Dimecres a XV de juny, vespra de Corpore Xsti.: Item per una carrega de junch e bova pera enramar la dita Seu, 9 d.*” (L. de F. de 1457.)

(6) “Ordenaciones del obispo don Elias”, a. 1358, fol. 5. (R. II, 1.)

(7) “*Item per adobar la llanterna del Cor: 1 s.*” (L. de F. de 1438.)

(8) Así se observa también en los Protocolos, pergaminos y demás fondos manuscritos cuando no están redactados en latín. Prueba evidente de que hasta dicha época prevaleció en Segorbe y su comarca el lenguaje valenciano.

## I

### LA TORRE

Aplicadas al culto cristiano las campanas desde la paz de Constantino o por lo menos desde el siglo V, como consecuencia obligada, surgen las torres-campanarios.

Durante el período románico, la forma de torre en España es comúnmente de planta cuadrada y terminación plana con antepecho. En Italia se adopta en algunos casos la forma redonda, pero aislada la torre del cuerpo del templo; empezándose a construirse en Francia y Alemania torres gemelas, de las que pueden verse algunos ejemplares en España.

Entrado el período ojival, las torres-campanarios dejan de tener el aspecto de fortalezas, tomando la forma prismática poligonal, con frecuencia exágonas u octógonas (9), rematando en aguda flecha, a la que impropiaemente se le denomina “aguja”.

La torre catedralicia de Segorbe, esbelta y airosa, aunque perteneciente a este último período, acusa, sin embargo, todo el carácter de fortaleza, auténticamente cimentada como está sobre uno de los torreones románicos de las antiguas murallas de la ciudad.

Su forma arquitectónica es característica y singular; quizá ejemplar único en la historia de las torres-campanarios de todas las épocas. Toda ella de bloques de sillería, es un cuadrilátero trapezoidal en que ninguno de los muros tiene paralelo; y de factura gótica —por lo menos en sus dos cuerpos más antiguos—, con sus clásicas troneras (aspilleras) para la conveniente iluminación natural del caracol o escalera interior. El grosor aproximado de cada uno de sus muros es de 1'50 metros.

Tal como la vemos hoy, está dividida en tres cuerpos, señalados claramente en el exterior por sendas cornisas o impostas corridas. Sin embargo, el tercer cuerpo acusa a simple vista su factura más moderna, obra probablemente de fines del siglo XVIII, época de la renovación del templo catedralicio.

La altura de la torre —tomada la medición directa desde su misma base, es de 36 m.; sin contar la balaustrada (0'80 m.) y el remate:

(9) Un bellissimo ejemplar de torre gótica octogonal lo tenemos en el “Miguelete” de la Catedral de Valencia, de la que tomaron ejemplo las de Alcalá de Chivert, Benicarló, Castellón, Burriana, etc.

linterna y cupulino (3'50 m.). Por lo que su altura total es de 39'50 metros.

### Cuerpo primero

Hemos calculado que desde la base de este primer cuerpo hasta la iniciación del segundo, su altura es de unos 22 metros. La escalera interior por la que vamos ascendiendo —abierta en el ángulo más agudo del plano trapezoidal— es bastante regular y suave, trazada en parte a escuadra. Los primeros tramos —en su bifurcación interior e independiente— dan acceso a la amplia galería que comunica con el Palacio Episcopal (10), al mismo tiempo que comunica con el muro opuesto con una pequeña tribuna desde donde se domina el interior de la nave catedralicia. El diámetro de la escalera es de 2'08 m.

Unos tramos más, y dejando la escalera súbitamente su trazado en escuadra y adoptando el de caracol, nos encontramos con la agradable y a la vez dolorosa sorpresa de unas amplias dependencias. Este era uno de los principales objetivos que en principio nos habían acuciado. Ansíabamos conocer *de visu* este interesante e histórico recinto, que desgraciadamente ha pasado ya a la historia en el peyorativo sentido del abandono y del olvido. Nos referimos a lo que en tiempo fue

### Capilla de Santa Bárbara

Las primeras referencias que se nos dan de esta Capilla son ya de principios del siglo xv. Los "Libros de Fábrica" y los de "Visitas Pastorales de la Catedral" aportan datos interesantísimos. Naturalmente había erigido allí un altar con la imagen de la santa mártir en su hornacina correspondiente y en el que celebrábase diariamente la santa Misa. Era tan especialísima y tradicional la devoción de Segorbe a Santa Bárbara, que los prelados no dudaron en indulgenciar la piadosa costumbre de visitar la capilla de la torre; e incluso se instituyó en la misma un beneficio bajo la advocación de nuestra santa.

Hoy nada queda. El desmantelamiento es allí total. Ni imagen ni altar. Incluso tapióse la antigua hornacina... Solamente queda, como testigo mudo pero elocuente de aquel lugar venerando, una pequeña pila para agua bendita —rota y sucia—, empotrada en el muro a poco más de un metro de altura del pavimento, junto a lo que era entrada

(10) Descansa esta galería sobre un gran arco rebajado de sillería de reciente factura.

a la capilla, y un viejo soporte de hierro agarrado a la techumbre, del que seguramente pendía la clásica lámpara votiva.

El perímetro de lo que fue capilla de Santa Bárbara es de 4'30 por 4'70 m.; y tanto en la techumbre —dispuesta en sistema de bovedillas— como en las paredes, se advierten todavía restos de las sucesivas pinturas con que antiguamente estaban decoradas.

De la entrada antedicha arranca un pasillo de casi 20 metros de longitud por 1 metro de ancho que comunicaba antiguamente con el claustro alto de la catedral —hoy galerías del Museo— y con acceso escalonado a la calle de Santa María; salida que quedó cegada al levantarse el actual edificio de la Caja de Ahorros. Por aquí subían los fieles devotos de la santa mártir de Nicomedia para visitarla en su capilla de la torre.

En este primer cuerpo, y contiguas a la antigua capilla, observamos unas reducidas dependencias que acusan claramente el fin a que estaban destinadas. La antigua vivienda del campanero. Paredes de vieja encaladura, restos de cocina y armarios, ventanillos desvencijados... De esta cocina se dice en los "Libros de Fábrica" que se construyó a principios del siglo xv. La data dice así: "*Dijous a XVI de març any MCCCC huyt obraren la cohina en lo campanar e la cuberta falça damunt la Seu los següents: primo mestre Martí, gendre den Martí del Peral...*" Siguen cuatro nombres más. Y se trabajó en ello tres días (11). En siglos posteriores háblase también de estas dependencias. A mediados del xvi encontramos la siguiente data: "Item pago a Pedro Juan, carpintero, por... hacer dos ventanillas en la cocina del campanario: 20 s., y por remendar la puerta del corredor de dicho campanario y la puerta que suben de la Capilla de Sta. Bárbara a las campanas y una ventanilla de dicha Capilla: 8 s." (12). Y todavía un siglo después nos encontramos con esta data: "Item pago... por cal para emblanquinar (sic) la habitación del campanero y la Capilla de Sta. Bárbara..." (13).

Desde aquí, desde lo que fue un día visitadísima capilla de Santa Bárbara y por un vano abierto en el muro opuesto al pasillo antedicho, continuamos nuestra ascensión por la escalera de la torre, que va estrechándose gradualmente, sin dejar su sistema de caracol. Esca-

(11) Libro de Fábrica de 1408.

(12) *Ibid.*, año 1654, fol. 390 v.

(13) *Ibid.*, año 1739, fol. 251 v. (Hemos visto otras datas de distintos años en las que se hace alusión a la "chimenea del campanario" y a la "puerta de la cocina".)

lones breves, muy desgastados en sus bordes por el tiempo y hasta resbaladizos... Unos segundos más y nos hallamos ya en el

### Segundo cuerpo

Este era en tiempos antiguos el último cuerpo de la torre catedralicia. El cuerpo de campanas. Todo él acusa la factura gótica, no solamente por las magníficas nervaduras de su bóveda, exactamente iguales a las de las bovedillas de crucería de nuestro preciosísimo claustro, sino también por los arcos ojivales de los antiguos ventanales donde hallábanse instaladas las campanas, y que, aunque tapiados hoy, conservan todavía, incluso observados desde el exterior, sus líneas bellísimas y estilizadas de la época cuatrocentista (14).

A principios del siglo XVIII, concretamente en 1714, la Junta de Fábrica, en sesión del 20 de abril (15), considerando el estado ruinoso de la bóveda de la torre, "... que está toda llena de grietas y quebrada y amenazando alguna gran ruina...", acordó proceder a su reparación, concertando con el "maestro de albañiles" Juan Montaña la obra a realizar. Presentó éste los "Capítulos con los cuales se ha de remendar y fortificar la bóveda, paredes y antepecho o apitrador del cuerpo de las campanas de la torre de la presente Ciudad de Segorbe". El presupuesto fue de 44 libras. Y de los seis capítulos presentados, en el 1.º se propone la realización de dos arcos de ladrillo apuntados, fundándose en la volada de piedra de la torre; en el 3.º se proyecta la colocación de cinco piedras, una en cada esquina en forma de escuadra, y en el 6.º se establece que todas las piedras han de ser "... de la piedra de la pedrera de la Esperanza, blanca y sólida: dos y medio palmos de largas y uno y medio palmos de anchas. Y la que ha de atravesar la pilastra de la bola, de tres y medio palmos de larga..."

Realizado el proyecto de elevación de la torre en un tercer cuerpo, fueron trasladadas e instaladas las campanas en el mismo, destinándose

(14) Los Libros de Fábrica de esta época nos hablan de una ventana llamada "*caladisa*" que, como las puertas de este mismo nombre, se abrirían de abajo arriba, al igual que las portelas de las fortificaciones, por medio de cuerdas o cadenas que se arrollaban a un torno. Desconocemos su situación y objetivo.

(15) Asistieron a esta sesión los canónigos Francisco Marín de Rueda, Hilarión Artaza de Durango, Luis Vicente de Concabuena y los regidores de la ciudad José Martín, Gaspar Laudes, Victorino Orellana y Bautista Clemente. (L. de F. de dicho año. Reg. I, 10.)

el segundo cuerpo, previo el tapiaje de los ventanales góticos (16), a la instalación de la maquinaria del reloj, donde la vemos todavía. El perímetro de este segundo cuerpo es de 4'50 × 4'70 m. Y calculamos su altura en unos 6 metros.

### Tercer cuerpo

Estamos ya —superado el resbaladizo y desgastado caracol de subida— en lo que hoy es cuerpo de campanas. La altura y proporciones son aproximadamente las del segundo cuerpo. Y a pesar de ser la parte más moderna de la torre, observamos cierto desgaste en la fábrica, debido quizás a la influencia de las lluvias y de los vientos.

Su factura acusa bien claramente una época posterior a los dos cuerpos inferiores. El estilo arquitectónico ojival desaparece totalmente, dominando el neoclásico, con los arcos de medio punto de los ventanales destinados a las campanas. De estos vanos o ventanas —abiertas ambas a dos en cada uno de los muros de la torre, excepto en el recayente a la parte NE., donde se abre una solamente— (17), cuatro de ellas estaban ya ocupadas por campanas desde los tiempos inmediatos posteriores a la Cruzada de Liberación; las tres restantes, vacías hasta hace unos días, acaban de ser ocupadas por otras tantas nuevas campanas y precisamente cuando el presente opúsculo entraba en prensa.

Este recinto de nuestra torre catedralicia impone y subyuga. No solamente por la visión, espléndida y luminosa, que abarcan nuestros ojos a través de los rasgados ventanales, sino también porque aquí, entre los gruesos muros de este plano extraño y desigual, que tiembla y trepida en pleno "vuelo" de los imponentes bronce, discurrió gran parte de la vida de unos hombres sencillos, ignorados, pobres..., pero de una abnegación jamás comprendida y de un trabajar duro e ingrato, que envuelve cada día cien probabilidades de imprevistos accidentes y peligrosos traumatismos... Y en el mejor de los casos, una vida aislada y solitaria, consagrada exclusivamente al servicio de los que viven y de los que mueren, y que se extinguirá también con las últimas vibraciones de la última de las campanas...

(16) En el Libro de Fábrica del año 1663 hallamos la siguiente data: "Item pago a Francisco Gonzalbo, albañil, 2 l. por la obra que hizo en cerrar las ventanas del campanario." ¿Se referirá a los ventanales de las campanas, o quizás a otras ventanas secundarias del primer cuerpo...?

(17) En este ventanal hay instaladas sendas campanas superpuestas: la "San José" y "Santa Lucía".

Reflexiones éstas que nos sugiere la lectura de una sencilla inscripción que domina nuestras cabezas: “Murió el campanero Antonio Morón el día 19 de junio del año 1885. — Rogad a Dios por su alma.” El autor de la inscripción —quizás el inmediato sucesor— vivía también de la fe y de la esperanza en la vida eterna. Esa fe que se desborda sensiblemente por cualquiera de los planos de este cuerpo de campanas y que se traduce en sendas inscripciones como la que encuadra un retablito pintado de la Virgen de los Desamparados, firmado por “Julián Bolumar - 1924”, o ilustra sendo pequeño retablo de la veneranda imagen de la Virgen de la Cueva Santa...

Cuando nos disponemos a abandonar este recinto singular, batido por los cuatro vientos, nuestras cabezas tienen que doblarse forzosamente para no tropezar con un enorme vigón de madera que atraviesa el interior de la torre de parte a parte. Es el gran eje que impulsaba el “traquetreo” de las antiguas matracas (18). En la época medieval se les daba el nombre de “batzolas”. Así figura en los “Libros de Fábrica de aquellos tiempos. Una data de 9 de abril del año 1438 dice: “*Item donarem a Ramet Razin per adobar las Batzolas del campanar: 6 drs.*” Posteriormente, ya en el siglo XVII, aparecen las datas con la terminología usual de hoy. Así, en una del año 1654, leemos: “Item pago a Pedro Juan Boro, carpintero, por adobar las matracas del campanario: 15 sls.” (19). Arrancadas dichas matracas por la furia de la revolución, sería de desear que fuesen en breve repuestas e instaladas.

Como corona de nuestra esbelta e incomparable torre, se levanta en el centro de la misma y encuadrado por fuerte balaustrada y antepecho, una airosa linterna con su correspondiente cupulino, rematado por una estilizada cruz de hierro forjado (20). De este cupulino, llamado también “cimborrio” en los “Libros de Fábrica”, hemos visto una data muy interesante en el correspondiente al año 1743, donde se dice: “Item pago... por 100 tejas azules para componer el cimborrio de la

(18) Sabido es que consisten las matracas en un dispositivo exclusivamente de madera con tablillas móviles que, al golpear unas contra otras, producen un sonido característico, seco y sin vibraciones; y que su uso se limita durante el Triduo Sacro, cuando enmudecen las campanas.

(19) Libro de Fábrica de dicho año, fol. 391.

(20) Antes de edificarse el tercer cuerpo, el remate de la torre era una gran piedra esférica y sobre ella una cruz de hierro forjado. Todavía en el Libro de Fábrica del año 1693 hallamos esta data: “Item pago por 2 llandas (sic) para cubrir la bola del campanario: 5 s.” Y anteriormente, en el de 1606, fol. 186, leemos: “Item pago a mestre Ramón Maçona por adobar la cruz del campanario: 15 s., 4 d.”

campana del Relox...” “Item... por 50 tejas doradas para dicho cimborrio...” (21). Y unos años más tarde, encontramos el siguiente justificante correspondiente al 18 de diciembre de 1785: “Recibí del señor don Antonio Lozano como a fabriquero que es de esta santa Iglesia Catedral de Segorbe: Por una semana que se ha trabajado en la media naranja de la campana de las horas: 7 libras, 12 sueldos. (Firma) Vicente Aznar, oficial albañil.”

Vamos a cerrar este capítulo. Pero antes queremos dar a conocer a nuestros lectores dos detalles interesantísimos. El primero —quizá inédito—, nos da la referencia de las tradicionales y fastuosas

### Luminarias en la torre

Auténtica “Fiesta del campanario”, como se la denomina en alguna data de los “Libros de Fábrica”, toda luz y colorido, y con el empaque señorial de una ciudad acostumbrada a las recepciones de reyes y magnates. Todos los años, la víspera de la festividad de San Pedro, por la noche —no sabemos el porqué precisamente la víspera de esta fiesta—, en lo alto de la torre catedralicia se encendían “luminarias” entre profusión de farolillos y estruendo de pólvora... Las datas de cada año son siempre las mismas o similares. He aquí una de 1587: “Item pagué dos libras y diez y seis sueldos y un dinero por seis docenas de caçoletas para las luminarias y piulas y coetes y pólvora y dos manos de papel y estopa y cuerda para la noche del señor San Pedro.” Otra de 1582 dice: “Item pago por las candelas de cebo que se quemaron la víspera de S. Pedro en la torre y en los desvanes de la Iglesia y papel para los faroles, 24 sls., 4 drs.” (22). Y estas “luminarias” las vemos celebrarse también en los grandes acontecimientos, recepción de príncipes y duques, etc. (23).

El segundo detalle es ya contemporáneo y de todos conocido. Nos referimos a

### Los pararrayos

En sesión capitular del 12 de junio del año 1893, estudióse ya un proyecto de instalación de pararrayos en nuestra Catedral, absoluta-

(21) Fol. 281 v.

(22) Libro de Fábrica de dichos años, fols. 92 y 73, respectivamente.

(23) Una data al azar nos dice: “Item pago a maestre Gerónimo Perpiñán por la luminaria y fiestas que se hicieron en el campanario cuando la entrada del Duque... 29 de junio: 6 l., 13 s.” (L. de F. de 1619, fol. 236.)

mente indispensable. Pasaron varios años sin determinación alguna, hasta que en 17 de julio de 1899 firmábase el contrato con el técnico don Antonio Seytre, con arreglo a las siguientes disposición y condiciones: Siete pararrayos de cuatro puntos macizos de platino, y dos de siete puntos de platino, a razón de 212 pesetas cada uno de los primeros, y de 300 pesetas cada uno de los segundos. Aparte el de la veleta de la torre, que importó 60 pesetas (24).

(24) Actas Capitulares de dichos años, fols. 183 y 273, respectivamente.

## II

### LAS CAMPANAS

Usadas ya las campanas por griegos y romanos, fueron adoptadas por la Iglesia para convocar a los fieles hacia el siglo v.

Se ha dicho que las campanas son el lenguaje del cielo, de la creación y del sentimiento. Como el eco de todas las alegrías y de todos los dolores... Según los liturgistas más antiguos, la campana es la imagen del predicador; el heraldo de la Iglesia (J. Belet, a. 1200). Se las consagra o bendice, imponiéndoles un nombre. Y en muchas de ellas se graban inscripciones variadísimas (25).

No podemos dar fecha exacta y documental de la instalación de la primera o primeras campanas en nuestra torre catedralicia. Solamente a partir de la segunda mitad del siglo xiv se abre para nosotros la historia documentada de las mismas. En el primer "Libro de las Constituciones", que empieza en el año 1300 —después de decretada la unión de las Iglesias de Segorbe y Santa María de Albarracín— (26) y que obra en nuestro Archivo Capitular, se nos da la primera noticia. Entre las distintas Ordenaciones Capitulares hechas en 14 de diciembre del año 1353, leemos la siguiente, que traducimos al castellano: "Item debe tañer la campana que dicen de la rolda y debe tañer al nubo cuando menester fuere" (27).

Sabemos, pues, que ya en aquel tiempo existía una campana que denominaban "de la rolda"; denominación que hace suponer no ser ésta la única campana.

Ya en pleno siglo xv, en el más antiguo *Libre de Fábrica* existente en nuestro Archivo Capitular, y que como anteriormente apuntábamos es del año 1438 (28), encontramos una segunda noticia. La de otra campana denominada "el Gallo" (29). La data es como sigue: "Item

(25) He aquí algunas: "Parco cruentos"; "Aplaco a los irritados"; "Llamo a los vivos, lloro a los muertos, rompo el rayo". (Rocca, "De campanis Commentarius".)

(26) La Bula de unión de ambas Iglesias, "*Petitio vestra*", fue expedida por el Papa Alejandro IV el 18 de marzo del año 1258.

(27) Estas Ordenaciones Capitulares fueron hechas "...in Capella Sancte Catherine maioris Ecclesie Sancte Marie de Albarrazino...". (Arch. Cap., R. II, 1, fol. 3.)

(28) Naturalmente, existían otros Libros de Fábrica más antiguos antes de la devastación de 1936.

(29) Seguramente dicha así por su sonido agudo.

pagaren a Paricio Górriz, ferrer, per adobar lo batall de la quampana (sic) del gallo que era trenquat: 1 s.” (30).

Unos años después, dentro todavía del siglo xv, en el “Libro de Fábrica” correspondiente a 1449-50 (31), las noticias se amplían. Háblase ya de tres campanas más —aparte la “de la rolda” y “el Gallo”—, pero sin designarles nombres propios. La *mijana* (mediana) (32), instalada en el muro de la torre recayente al mercado; otra recayente al castillo, y una tercera cuya denominación es de un significado histórico impresionante: “*la que toquen en temps de entredit...*” (33). He aquí, entre otras, las datas de referencia: “*Item posam a data que pagam a Famet Catalan alias Petit, ferrer, moro de la morería de Sogorb per adob del batall de la campana mijana que esta debes lo mercat... VIII sls. VI drs.*” “*Item possam en data que pagam a mestre Berthomeu Tahuengo, fuster, per tres dies que treballa ab un jove seu en adobar les campanes mijana que esta debes lo mercat e la que esta debes lo castell...: XXII sls.*” “*Item possam en data los quals pagam al dit mestre Berthomeu Tahuengo per raho de una truja de fusta que en temps pasat mosen Esteve Palomar e son company lavors obrers li feren fer pera la campana que toquen en temps de entredit, la qual truja esta en casa del dit Apariçí Gorriç... VIII sls.*” (34).

En los “Libros de Fábrica” correspondientes al siglo xvi, la nomenclatura de las campanas se amplía, conservándose desde luego las consignadas en el siglo anterior. Háblase de un libramiento (a. 1587) hecho “... a maese Ramon Moçona por el adobo que hizo en tres campanas...”.

(30) 9 de abril. R. I, 1, sin foliar.

(31) “*Libre de la administracio de la Fabrica de la Seu de Sogorb feta per micer Johan Marques canonge et artiaqua (arcediano) d'Albarrazí et Johan Gerard Vernomen obrers en l'any qui comença a XXV de març dia de la Incarnació de anno a natiuitate Domini millessimo CCCLXXXX Nono et finira en consemblant dia del any Mil CCCCL.*”

(32) Esta campana se hizo nueva por aquellas fechas. Y precisamente por su denominación de “mediana”, suponía la existencia de otra mayor por lo menos y de otras más pequeñas.

(33) Cuando por circunstancias gravísimas la autoridad de la Iglesia lanzaba la pena canónica del “entredicho” sobre la ciudad; cuando se suspendía el culto y la liturgia; y callaban todas las campanas; y se cerraban las puertas de los templos, la voz tremante de la “campana del entredicho” caería sin duda como un mazazo sobre las conciencias estremecidas de aquellas gentes del medievo...

(34) Como nota curiosa de la gratificación anual que se daba al campanero en los tiempos del medievo, transcribimos la siguiente data: “*Item pagam a mosen Pere Castello, prevere, campaner, per la arropa de oli e caneles que la dita fabrica fa tots anys de subvencio al campaner e relotger de la Seu...: XV sls.*” (L. de F. de 1449).

pero sin especificar cuáles. Con relativa iteración hallamos datas por composturas hechas en la primitiva campana “de la rolda” (35); lo cual indica que su uso debía ser muy frecuente. Asimismo se nombra por primera vez la campana “Nuestra Señora”, que indudablemente sería por entonces la mayor. De entre las diversas datas damos la siguiente del año 1597: “*Item a 18 de octubre... a Agustín Perpiñán, fustero (sic), por un cabezal de latonero para la campana de Nuestra Señora: 5 sls.*” (36). Y por último, nos encontramos con dos nuevas datas en las que se da referencia de sendas campanas, que no debían ser de mucho peso, por sus denominaciones: la “campanilla del señal” (a. 1589) y “el cimbalillo” (a. 1595).

Y entramos ya en el siglo xvii. Período interesantísimo para el objetivo que nos hemos propuesto, y que bien pudiéramos señalar como

### Segunda época

en la historia de las campanas de nuestra torre catedralicia.

La técnica se impone. Y tanto la ciudad (Consejo y Jurados) como el Obispo y Cabildo no regatean medios ni esfuerzos para mantener su histórico prestigio y colocarse al nivel de cualquier ciudad de España, aún la más rica y populosa. Hasta entonces, nunca habíase utilizado ni en Segorbe ni en su comarca el sistema de “volteo” de campanas. El “repique” era lo usual y exclusivo. Y en enero de 1631, previo acuerdo unánime, y aprovechando la coyuntura de la refundición de tres campanas que habíanse inutilizado, dióse comienzo a la obra de adaptación de cabezales a todas las campanas “... para que puedan llevarlas a vuelo...”.

Naturalmente, el dispendio que esta gran mejora reportaba era muy considerable. Y recurrióse en consecuencia a un medio también extraordinario. Un impuesto colectivo. “... Resolvieron de que se pusiese dos dineros de imposición sobre la carne...” (37).

De las tres campanas que se refundieron, dos ya las conocemos: la “Nuestra Señora” y “el Gallo”. La tercera era la “Santa Bárbara”, de la que todavía en ninguna data se había hecho referencia. Por cierto

(35) Una de las datas es de 1575, fol. 29 v., y dice así: “*Item pagué al royo herrero por adobar el badajo de la campana de la rolda: 13 sls., 6 drs.*”

(36) Fol. 159.

(37) El primer asiento de dicha “imposición” está fechado en 11 de enero de 1632, y asciende a 100 libras. El último, de 60 libras, en 13 de marzo de 1637; con una recaudación total de 1.323 libras y 10 sueldos.

que a la campana “el Gallo”, en las datas de esta época se le dice “el Gallette” (38); la misma que, al ser refundida, se le impondría en la bendición el nombre de “San Vicente”.

El contrato de refundición de las tres campanas mencionadas hizose con el campanero de Valencia, Miguel Bielsa, en 4 de mayo de 1631, ante el notario Jerónimo Ruiz de Ripodas; y el “... coste de las echuras de las campanas...” fue, aparte del metal invertido, de *ciento ochenta y una libras y catorce sueldos* (39).

Para la adaptación de cabezales a todas las campanas a efecto, como apuntábamos, de poder “voltearlas”, concertóse con el carpintero de Valencia, Miguel Aguilar, el cual desplazóse a Segorbe. Pero, según se refiere en el mismo “Libro de Fábrica”, el citado carpintero moría imprevistamente en nuestra ciudad el 9 de julio del dicho año 1631 cuando sólo tenía dispuestos dos de los cabezales; encargándose entonces al “aladrero” Lamberto Falcón la terminación de la obra (40).

La bendición de las tres campanas refundidas hizose con gran solemnidad el 26 de mayo del mismo año 1631 en el interior del templo catedralicio, oficiando en la ceremonia el obispo don Pedro Ginés de Casanova. Las datas de referencia son interesantísimas: “Item pago a Jaime Pérez por las tixerias que hizo en medio de la Iglesia para que se bendicieran (sic) las tres campanas...: 25 sls., 3 drs.” “Item pago por una onza de timiama (41) y otra de mirra (42) para bendecir las campanas: 10 sls., 6 drs.” (43).

En 1637 hizose una nueva campana del metal sobrante en la refundición de las tres anteriormente mencionadas. Encargóse la construcción de la misma al campanero de Valencia, Miguel Bielsa. Aunque no se designa nombre a esta nueva campana, creemos debería ser la “San Miguel”, que aparece ya en datas posteriores (44).

(38) “Item pago a Pablo Martinez, cerrager, por un hierro en la campana del Gallette, 7 sls.” (L. de F. de 1629, fol. 269.)

(39) L. de F. de 1631, fol. 309 v.

(40) *Ibíd.*, fol. 307 v.

(41) Confección aromática reservada antiguamente al culto divino entre los judíos.

(42) Resina aromática del terebinto, originario de Arabia.

(43) *Ibíd.*, fols. 277 v. y 308 v. (En la data que sigue —17 abril 1632— se dice: “Item pago a Baptista el cantero por pavimentar los agujeros que se hicieron quando se bendixeron las campanas: 9 sls.”.)

(44) “Item pago a Miguel Bielsa por manos del canónigo P. Sánchez a cuenta del metal que falta para hacer dicha campana y coste de las hechuras: 52 L., 9 s., 8 d.” (L. de F. de 1637, fol. 310 v.)

Asimismo háblase en los “Libros de Fábrica” de años sucesivos —dentro de este siglo xvii— de la fundición de otras campanas. Aparte de las citadas —incluida la “San Miguel”—, aparecen la “San Antonio”, “Espíritu Santo”, la “del olear”, la “del alba” y dos pequeñas llamadas *cimbalillos*; el existente ya en el siglo anterior y el “cimbalillo del obispo” (46). Además de la llamada “El Salvador”, fundida en 1663, como consta por el Ápoca hecha ante el notario Pedro Vega, en la que el campanero de Valencia, Miguel Mestre, reconoce haber recibido 214 libras y 4 sueldos “... por las manos y hechuras de la campana del Salvador...”. Aparte del metal que se le compró para dicha campana. Data interesante con referencia a esta campana —una de las mayores— es la siguiente: “Item pago a Joan de Roselló, albañil, dicho dia por ensanchar la ventana donde está la campana del Salvador: 2 libras” (47).

A fines de este mismo siglo hay constancia de nuevas refundiciones de las siguientes campanas que se habían roto: la “morlana” (48), para la que se concertó con el campanero Juan Vélez (a. 1671); la “San Vicente”, “San Antonio” y el “cimbalillo”. La refundición de esta última encargóse al maestro campanero de Valencia, Francisco del Hoyo (a. 1684) (49). Desde luego, de la campana de “la rolda” siguen dándose frecuentes datas de composturas y arreglos; señal evidente de su constante uso (50).

Y como nota final de esta centuria decimoséptima aparece la sustitución en 1659 de la antigua campana del reloj por otra nueva. De ella hablaremos más adelante.

(45) La que se pulsaba cuando eran llevados a los enfermos los últimos sacramentos.

(46) “Item pago por... ajustar las cabeças de las dos campanas nuevas, y la cabeça del cimbalillo, y ajustar el otro cimbalillo del Sr. Obispo...” (L. de F. de 1684.)

(47) L. de F. de 1632, fol. 309.

(48) La data dice: “Item pago a Joan Veles campanero 15 L. por el concierto de la campana que se hizo nueva que es la morlana. Más 20 L. por 2 arrobas de metal.”

(49) El peso del “cimbalillo” era de 3 arrobas y 5 libras.

(50) Todavía por este tiempo se nos habla en los Libros de Fábrica de una campanilla que a través de la bóveda del antiguo Coro bajaba desde el reloj y que, pulsada por el campanero, daba la señal para empezar el Oficio coral. “Item... por 8 L. de hilo de hierro para la campanilla del coro que baja desde el reloj...” (L. de F. de 1685.)

## Siglo XVIII

El 18 de junio del año 1716, durante la procesión claustral de la Octava de Corpus-Christi, se rompió en pleno volteo la campana mayor. La "Santa María", vulgarmente llamada "de la Virgen" o "de Nuestra Señora", la cual, como se recordará, habíase refundido en 1631. Meses más tarde, el 19 de enero del siguiente año 1717, rompíase otra campana, la llamada "San Antonio". No olvidemos —y permítasenos el inciso— que el peor enemigo de las campanas es el frío intenso. Las heladas contraen el metal y lo hacen quebradizo.

Ante esta doble incidencia, el Cabildo, de acuerdo con la ciudad, decidió convocar a distintos maestros campaneros que quisieran ofrecer sus respectivos presupuestos para la refundición de las dos campanas mencionadas. Presentáronse cinco capitulaciones. Tres de campaneros aragoneses y dos de valencianos (51). Por sus condiciones ventajosas y máxima garantía fue elegido el presupuesto del valenciano Juan la Viña; levantándose el auto de obligación el 27 de abril del citado año 1717 ante el notario Florentino Marco.

Hízose la fundición de ambas campanas en Segorbe. "... Bajadas las campanas —dícese en el "Libro de Fábrica" de dicho año—, las llevaron al Patio de San Pedro en donde allí se hizo el hoyo para el horno..." (52). Pesadas antes de la fundición, dio el siguiente resultado: la "Santa María", 94 arrobas, 18 libras, 6 onzas; y la "San Antonio", 24 arrobas, 2 libras. Fundióse primeramente la "Santa María" (20 de mayo, víspera de Corpus-Christi); y cinco días después, el 31, la nueva campana estaba ya dispuesta. Pesándose de nuevo dio el resultado de 108 arrobas, 24 libras. Y se le puso la siguiente inscripción: "STELLA MARIS - MALA NOSTRA PELLE - BONA CUNCTA POSCE". La "San Antonio" fundióse el 2 de junio (miércoles, infraoctava del Corpus); y después de fabricada arrojó un peso de 29 arrobas, 22 libras (53).

Trasladadas al pie de la torre y sobre el tablado preparado al efecto, hízose solemnemente la bendición de las mismas el día 7 de junio, después de Completas; actuando en la ceremonia el Deán don Juan

(51) Los concursantes eran Diego Muñoz de Arcos, Diego Vélez, José Muñoz, Gaspar Rodríguez y Juan La Viña.

(52) Fol. 93 y sigs.

(53) El metal sobreañadido por el maestro campanero para ambas campanas fue de 19 arrobas, 26 libras y 6 onzas, importando 148 libras, 17 sueldos y 6 dineros. El coste, aparte de la mano de obra, fue de 220 libras. Además —nota ésta muy interesante— de 5 libras "...que los señores administradores le dieron para un refresco..."

Bta. Durango por delegación del obispo don Diego Muñoz Baquerizo, "... sin haber ni asistir padrino alguno —dícese en el Acta— por no ser necesario..." (54).

Treinta años después, en 1747, rompióse de nuevo la "Santa María", acordándose su refundición, que se confió al maestro campanero Antonio Vélez de Foncueva. Fundióse también en Segorbe "... en el patio de San Pedro..."; y en la Carta de pago —hecha en 6 de noviembre de 1748 ante el escribano Juan Marco—, consta que el importe de la mano de obra fue de 200 libras, aparte de la entrega de 7 arrobas de metal. Para la bendición, efectuada por el prelado (55), se dispuso un tablado al pie de la torre por el carpintero José Perpiñán. Y dícese en el "Libro de Fábrica" que se pagó a dos hombres "... que estuviesen seis noches guardando la campana al pie de la torre..." (56).

Aparte de las campanas mencionadas en éste y siglos anteriores, aparecen tres más, denominadas "San José", "El Santísimo" y "Nuestro Señor". Esta última, distinta desde luego a la "El Salvador" antedicha, como puede comprobarse por la data siguiente: "Otrosí: a Francisco Guillem, maestro cerrajero por... calçar la lengua de la campana llamada del Salvador y calçar la lengua de la campana de Nuestro Señor: 6 L., 10 sls." (57).

## Un nuevo siglo

que se abre en la historia de las campanas de la torre catedralicia. Hasta mediados de este siglo XIX no tenemos noticias de adquisición de nuevas campanas o refundición de las existentes. Por los "Libros de Actas Capitulares" sabemos que en mayo de 1863 se acordó la refundición de dos campanas que se habían roto. La "Santa María" y "El Salvador". Las dos mayores precisamente. Ya dispuestas ambas, y habiendo sobrado cierta cantidad de metal, acordóse en sesión capitular de 6 de julio que de ese remanente se fabricase un "campanillo tiple" y se le impusiese el nombre de "DOMINGO", por ser el del prelado (58).

(54) *Ibid.*, fol. 97 v. (El época de liquidación hízose en Segorbe ante el notario Florentino Marco, el 20 de junio de 1717.)

(55) Ocupaba la Sede el obispo don Francisco Cuartero y Lumbreras.

(56) 1748, fol. 305.

(57) L. de F. de 1786.

(58) Ocupaba nuestra Sede el egregio obispo Fr. Domingo Canubio.

La bendición de las tres campanas celebróse solemnemente el 12 del mismo mes (59).

Años más tarde, a principios de 1886, el campanero notificaba al Cabildo la inutilidad de la campana tiple "Cueva Santa". De esta campana —llamada también "Dominica"— solamente se tienen noticias en la segunda mitad de este siglo XIX. Y como anteriormente habíase roto también la titulada "Nuestro Señor", acordóse en sesión del 20 de enero la refundición de ambas. Hízose el contrato con el fundidor de Artana, Valentín Traver Badenes, disponiéndose que a la mayor se le diese el tono de "SOL grave", y al tiple, el de "DO sostenido sobreagudo". El coste total fue de 1.250 pesetas. Y después de fundidas dieron el siguiente peso: la "Nuestro Señor", 60 arrobas, 18 libras, y la "Cueva Santa", 8 arrobas, 6 libras. En el solemne acto de la bendición, celebrado el 22 de septiembre del mismo año, ofició de pontifical el prelado de la diócesis don Francisco de A. Aguilar (60).

### Siglo XX

De las "Deliberaciones Capitulares" en el primer tercio del presente siglo, se desprende que hubo necesidad de recomponer tres campanas en 1909, aunque sin citarse los nombres. En 1917 tomóse acuerdo en sesión capitular para cambiar el cabezal "... de la campana llamada de la Virgen..." (la "Santa María"). Asimismo acordóse la refundición "... de la campana de tocar a misa..." (no se le da nombre).

Ninguna noticia podemos ampliar desde las fechas indicadas, por haber desaparecido los "Libros de Actas Capitulares" desde 1923 hasta el 36.

Y en el momento de producirse el trienio revolucionario, la disposición del conjunto o "juego de campanas" en nuestra torre catedralicia —uno de los "acordes" más armoniosos de España—, con el correspondiente diámetro de boca de cada una de ellas, era, según referencias facilitadas, la siguiente:

Punto NO.	{ "NUESTRA SEÑORA" o "SANTA MARIA".	1'45 m.
	{ "NUESTRO SEÑOR" .....	1'— m.

(59) En el Acta capitular correspondiente al 1 de diciembre de 1875 hemos visto un curioso Memorial del campanero Antonio Morón solicitando aumento de salario, no sólo porque tiene que pagarse los ayudantes, sino también por lo que supone subir a la torre "...por lo menos seis veces al día...". Acordóse aumentarle hasta "...setenta reales de vellón mensualmente...". (Fol. 219.)

(60) Act. capit. 1886-90, fols. del 7 al 31.

Punto S.	{ "SAN ANTONIO" .....	0'75 m.
	{ "SAN VICENTE" .....	0'65 m.
Punto E.	{ "SANTA BARBARA" .....	1'10 m.
	{ "SAN SALVADOR" .....	1'20 m.
Punto NE.	{ "SAN JOSE" .....	0'65 m.
	{ "DOMINGO" .....	0'45 m.

Además de la "Cueva Santa" o "Dominica" y de los cimbaillos o tiples de uso diario.

### Período de reconstrucción

Terminada la Cruzada de Liberación, la primera providencia fue, con la reconstrucción del templo catedralicio, llenar en lo posible el enorme vacío que la torre acusaba, como consecuencia de la gran devastación. Y con la aportación generosa, incluso la estatal a través de la Dirección General de Regiones Devastadas, quedó adaptado un reducido "juego" de campanas, que, si no llegaba en mucho a equipararse al desaparecido, sin embargo salvaba de momento las necesidades más perentorias. Tres de las nuevas campanas construyéronse en los talleres de Silla, Roses Hnos.

Más tarde, con ocasión del año jubilar 1954, primer Centenario de la Definición dogmática de la Concepción Inmaculada de María, la Comisión diocesana organizadora de los actos conmemorativos, acordó la adquisición de una imagen de la Inmaculada con destino a la Catedral y la construcción de una "gran campana" para la torre; todo ello, mediante la aportación popular.

La imagen de la Inmaculada llegó a ser pronto bellísima realidad. Ahí está en su magnífico altar, invocada y venerada. Pero el objetivo de la campana "mayor", por circunstancias imprevisibles, no pudo por entonces alcanzarse.

Hoy, pasados ya diez años, aquel proyecto acaba de cristalizar en hecho espléndido y consolador. Aunque desdoblado. Es decir, que en vez de la "gran campana" prevista, con el metal disponible se han fundido dos. La primera, de 800 Kg., que lleva el nombre de "Inmaculada Concepción", y la segunda, de 200 Kg., con el nombre de "Angel Custodio". Ambas fueron solemnemente bendecidas el 5 de septiembre de 1964 por el Ilmo. Deán y Vicario general don José M.<sup>a</sup> García y

Castillo, expresamente delegado por nuestro amadísimo Prelado, Doctor Pont y Gol, con asistencia de Cabildo y autoridades (61).

Además de estas dos nuevas campanas, ha sido instalada en el último ventanal disponible y convenientemente adaptada en modernísimo sistema electrónico la pequeña campana tiple, llamada antiguamente de "tocar a Misa", que lleva la siguiente inscripción: "Ave María - Año 1918"; quedando así dispuesto definitivamente el "juego" o "acorde" de campanas en nuestra torre catedralicia, de la forma que sigue:

- Punto NO. { «"NUESTRO SEÑOR" - CATEDRAL DE SEGORBE - AÑO 1941.»  
(Tono de la escala: MI bemol. Peso: 1.300 Kg.)
- { «"INMACULADA CONCEPCION" - AÑO 1964.»  
(Tono: FA sostenido. Peso: 800 Kg.)
- { «"EL SEÑOR Y SAN MAURO" - EL ARQUITECTO D. MAURO LLEO SERRET ME HIZO CONSTRUIR PARA LA CATEDRAL DE SEGORBE EN 1941 EN HONOR DEL SEÑOR Y DE SU SIERVO SAN MAURO - SIENDO VICARIO GENERAL DE LA DIOCESIS EL M. I. SR. DR. D. ROMUALDO AMIGO FERRER.»  
(Tono: FA natural. Peso: 1.000 Kg.)
- Punto E. { «"VIRGEN DE LA ESPERANZA" - EN HONOR DE LA VIRGEN DE LA ESPERANZA SE ME HIZO CONSTRUIR POR REGIONES DEVASTADAS PARA LA CATEDRAL DE SEGORBE EN 1941 - SIENDO DIRECTOR DE LA MISMA EL ILMO, SR. D. JOSE MORENO TORRES, Y ALCALDE DE LA CIUDAD, D. JUAN RIBES SANCHEZ.»  
(Tono: SOL natural. Peso: 600 Kg.)

(61) Razones de no escaso valor han determinado la reducción del calibre de la proyectada "gran" campana. En primer lugar, porque hubiera sido necesaria la ampliación del ventanal correspondiente; y, además, porque así convenía para la ajustada armonización con arreglo a la tonalidad de las restantes campanas. La fundición de las nuevas campanas ha sido hecha en los prestigiosos talleres de Germán Roses, de Valencia.

- Punto NE. { «"SAN JOSE" - AÑO 1790.»  
(Tono: SOL agudo. Peso: 70 Kg.)
- { «"SANTA LUCIA" - SE HIZO SIENDO MAYORDOMOS XAVIER ABRIL Y JOSEPH SEGURA - AÑO 1749.»  
(Tono: LA sostenido agudo. Peso: 40 Kg.)
- Punto S. { «"SANTO ANGEL CUSTODIO" - AÑO 1964.»  
(Tono: MI agudo. Peso: 200 Kg.)
- { «"AVE MARIA" - AÑO 1918.»  
(Tono: LA brillante, agudo. Peso: 50 Kg.)

III

EL RELOJ

Los primeros relojes empleados por el hombre fueron los llamados vulgarmente “relojes de sol” y técnicamente “cuadrantes” o piedras horarias (62). Muy antiguo es también el “reloj de arena”, compuesto, como es sabido, de dos recipientes de cristal unidos por una estrangulación que hace de regulador (63).

Los grandes relojes de pesas y ruedas (mecánicos) créense inventados en Occidente por el monje benedictino Gerberto (después Papa con el nombre de Silvestre II) hacia fines del siglo x; pero su aplicación —restringida a los monasterios— no se conoce en monumentos públicos hasta principios del xiv; siguiendo después el sistema de péndulos (64).

Los relojes mecánicos de gran calibre vinieron a sustituir ya la arcaica manera de anunciar las horas —sobre todo en las torres de las catedrales— de hombres provistos de un reloj de arena y un martillo con el que golpeaban la campana. Hasta que vinieron a perfeccionarse técnicamente a fines del siglo xviii por profesionales relojeros.

¿Cuándo y cómo empezó a funcionar el reloj en nuestra torre catedralicia...?

Aunque no podamos dar una fecha exacta, sin embargo tenemos ya noticias concretas y documentadas a partir del primer tercio del siglo xv. En sesión capitular celebrada bajo la presidencia del obispo don fray Juan de Tahust en 1.º de febrero de 1417 (65), aprobóse una Ordenación instituyendo un beneficio con el título de “*monacatus*”, con la carga exclusiva de tocar las campanas y regular el reloj; “... *ac relogii* (sic) *prefati regimen incumbunt...*”. Y en dicha Ordenación se nos señala exactamente el lugar donde estaba instalado dicho reloj; es decir, en lo alto de la “torreta” —que todavía hoy existe— recayente al claustro de la catedral; “... *in summitate cujusdam parve turris versus*

(62) Los griegos (siglo V antes de Jesucristo), para suplir la ausencia de luz solar, inventaron el “reloj de agua” o “clepsidra”, fundado en los diferentes niveles.

(63) El tiempo se mide por el que tarda la arena en pasar de una división a otra.

(64) En estos relojes la fuerza motriz es la acción de la gravedad.

(65) Celebróse la sesión “...*in capella sub invocatione Omnium Sanctorum in domo capitulari Sedis seu ecclesie cathedralis segobricensis...*”.

*claustrum ipsius Ecclesie segobricensis site, situatum extitit*” (66). Y que este reloj fue en principio “de arena”, queda comprobado por la siguiente data —12 de enero— que aparece en el “Libro de Fábrica” del año 1438: “*Item pagaren a un çedaçer per un çedas pera colar la arena de les hores del rellotje... 3 sls.*” (67). Y que por entonces se instaló en la torre-campanario un “reloj de sol”, se desprende de la siguiente data —20 febrero de 1439—: “*Item pagarem per un q. de estany pera fer hun quadrant per al campanar: 1 sl.*”

Años después, todavía en pleno corazón del mismo siglo xv —concretamente en 1457—, se emprenden en la torre importantes obras, exclusivamente para la protección del reloj, que quizá sería ya el de sistema de péndulos, según se deduce de las distintas datas que aparecen en el correspondiente “Libro de Fábrica”. La disposición fue tomada “... *per ordinacio de lo honorable mosen Martí de Camabella, canonge e Vicari General de la Seu de la dita ciutat de Sogorb, e mosen Berthomeu Despont, canonge, e altres, en Johan de Moros, Justicia, en Johan de Xulvi, Francesch del Ort, en Pasqual Torrozella, Jurats, en Francesch Gosalbes, preboste de la cofraria de la Verge Maria, en Johan Medina, Lois Viçent, Miquel Goçalbo e altres, los desusdits concordant que fos feta una truja en lo rellotje e fer hun japitre damunt lo rellotje cubert de fulles de stany...*”

Hízose cargo de las obras el “*mestre Berthomeu Castellar*”; dándose comienzo a las mismas en el mes de septiembre con la construcción de dos pilastras para sostener la cubierta o *japitre*. Las datas —que nos dan hasta los detalles más minuciosos— son interesantísimas. Transcribimos algunas de ellas: “*Item porta Johan Asalit quinze cafisos de algeps pera fer dos pilars al costat dels dos pilars on sta lo rellotje pera hon carregas lo japitell pera cubrir lo dit rellotje: 30 sls.*”

“*Item comprí de Paricio Viñas, cunyat de Miquel Carboner, noranta carregues de pedra de la loma per als pilars a raho de cinch diners per carrega, munten: 37 sls.*”

“*Item comprí una biga den Johan Gerart per sixanta sls. pera la cuberta o japitre del dit rellotje: 60 sls.*”

“*Item paguí a mestre Belthomeu per dos capsals e dos estaques pera asentar lo rellotje, per 5 sls.*”

(66) Libro de Ordenaciones capitulares, fol. 97 v. (De esta “torreta” hay profusión de datas en los distintos Libros de Fábrica.)

(67) Todavía en pleno siglo xvii se adquiría un reloj de arena para la sacristía de la Catedral, según se desprende de la siguiente data: “*Item pagué por un reloj de arena para la Sacristía: 6 sls.*” (L. de F. de 1661, fol. 422 v.)

*"Item paguí a Jacme Martí, ferrer, per raho de 60 lliures de ferro que mete en los gorrans e cercols del rellotje: 45 sls."* (68).

Terminadas las obras en 4 de octubre siguiente, por razones de seguridad y garantía, llamó la Junta de Fábrica a otro maestro de obras, "lo mestre Figueres", para que las inspeccionase y diese su dictamen. El resultado fue de verdadera decepción y alarma. Al descansar las pilastras en la volada de la torre, había peligro inminente de que aquélla se derrumbase, estropeando seriamente las campanas. Por lo que determinó deshacer toda la obra, en evitación de tan grave daño. Transcribimos esta interesante decisión: *"Item en la dita jornada fiu venir a mestre Figueres que miras la dita obra si era ferma ho no, lo qual dix que per ço com los pilars carregaven damunt la volta del campanar, que tota la obra que havien obrat se derroquas car estave en perill de esclafar la volta e trenquar les campanes, e així fonch acordat car mes valia se perdes la dita obra que no fer lo dany que se esperave a fer, al qual doní per sa venguda dos reals"* (69).

### Una nueva etapa

Durante todo el siglo XVI ninguna noticia aparece sobre el reloj de la torre en los "Libros de Fábrica". Entrado, sin embargo, el XVII nos encontramos con una transformación a fondo de aquél. Cien años eran bastantes para justificarla. Nuestro reloj es ya exclusivamente mecánico. Así se deduce por las distintas datas que encontramos. En una de 1601 se dice: *"Item pago a Pedro Orgañana por la obra que se ha hecho en las bóvedas encima de los contrapesos del relox...: 13 l., 19 sls., 6 drs."* (70).

De las vicisitudes por que atravesó el funcionamiento de este reloj mecánico a partir del siglo XVIII, tenemos constancia en los "Libros de Deliberaciones" que obran en el Archivo Municipal de nuestra ciudad. En sesión del 21 de septiembre del año 1701, el Concejo deliberaba la necesidad urgente de contratar con un relojero para la compostura del reloj de la torre "... que no marcha...". Días más tarde (71) acordábase llamar a este efecto al relojero de Valencia, Bartolomé Soler,

(68) *"Libre de Fabrica de la Seu de la Ciutat de Sogorb del any MCCCCL set. — Procuradors los honorables mosen Johan de Ripoll, canonge, i en Pere Palomar, ciutada"*. (Sin foliar.) Reg. I, 2.

(69) *Ibid.*

(70) L. de F. de dicho año, fol. 166.

(71) Sesión del 29 del mismo septiembre.

cerrándose el contrato en la sesión de 31 de octubre. En virtud del mismo, el citado Soler se comprometía a llevar el reloj durante un año —fijando su residencia en Segorbe— y componer las piezas estropeadas, mediante el pago de 15 libras, 8 sueldos. Pero, por razones que desconocemos, ni el contrato se cumplió por parte del relojero, ni en consecuencia daba el reloj el deseado rendimiento. Lo cierto es que el Ayuntamiento, en sesión de 3 de febrero del siguiente año 1702, acordaba se agenciase a alguien que pudiera llevar el reloj a mano —ya que éste continuaba estropeado—, guiándose por un reloj de arena. Ofrecióse para ello "... un estudiante...", al que se gratificó con cuatro sueldos.

Mientras tanto, los regidores de la Ciudad entablaban pleito contra el relojero Bartolomé Soler por incumplimiento del contrato, actuando de notario Vicente Clúa. Pero el resultado fue totalmente negativo e imprevisible. Y en deliberación de 3 de junio se aceptaba un hecho consumado; ya que el citado Soler "... ha hecho fuga —dícese taxativamente— y se ha ausentado de la ciudad de Valencia..."; viéndose obligado el Municipio a sufragar todos los gastos del pleito.

Días después, en 9 de julio, acordóse formalizar nuevo contrato con otro relojero, José Domingo, de Benicalap, el cual dispuso para el debido funcionamiento del reloj, la adquisición de un torno nuevo. Poco duradera fue, sin embargo, esta costosa reparación; por cuanto en sesión de 23 de mayo del nuevo año 1703, denunciábase al relojero de Benicalap, por la sencilla razón de que, a pesar de haber ofrecido "un año de garantía", el reloj había se ya estropeado. Esta nueva contrariedad obligó a nuestros ediles a prescindir del citado José Domingo y a concertar otro contrato con un tercer relojero, Juan Seguí, de Valencia, al parecer de más probada garantía; contrato que se renovó en 8 de junio de 1704 "para nueve años" y mediante el pago de diez libras anuales (72).

Según se desprende de una de las sesiones Capitulares del año 1795 —la del 2 de enero—, como consecuencia de un comunicado del Ayuntamiento anunciando que la compostura del reloj de la torre —estaba de nuevo sin funcionar— supondría un tiempo considerable, el Cabildo acordó "... que el Relox que sirve para los sermones se pase desde la

(72) En este mismo año —sesión del 18 de mayo— acordóse el cambio de la saeta dorada de la esfera y la pintura en negro de los puntos para mayor claridad. (Arch. Municipal, L. de Deliberaciones, 1701-04.)

Iglesia del Real Seminario a la Catedral para que el campanero se arregle a él en los toques de mediodía, almas y demás...” (73).

### La campana de las horas

Desde los primeros tiempos que tenemos constancia de la instalación de un reloj en la torre de nuestra Catedral —recordemos los datos aportados al principio del presente capítulo—, conocemos también la existencia de una campana exclusivamente para anunciar las horas a toda la ciudad.

En una de las datas de los “Libros de Fábrica” de 1457, no solamente se nos da referencia de dicha campana, sino que claramente se la supone mucha más antigüedad. Dice así: “*Disapte a X de setembre paguí a mestre Berthomeu, fuster, per fer cert bastiment pera la campana del relotge la qual stave per caure per raho de la truja que era podrida: 4 sls., 6 drs.*” (74).

Es curiosísima la relación que se nos da en los citados “Libros de Fábrica” de los trabajos realizados en la construcción del nuevo cabezal (*truja*) para la antedicha campana; y lamentamos grandemente —dado el reducido espacio de que disponemos— el no poder transcribirla íntegramente. Allí se nos da hasta el detalle más insignificante. Desde el viaje a Jérica para cortar la “carrasca”, hasta el andamio que hubo de hacerse en la torre para subir el cabezal ya terminado. Hombres que intervinieron..., días que trabajaron..., sueldo que se les dio..., materiales...; incluso una de las datas dice: “*Item, pa, vi, carn, pera despesa al dit mestre e al moliner e als desusdits obrers...*”

El nuevo cabezal se construyó en el antiguo cementerio del arrabal de nuestra ciudad. Y el 3 de noviembre del mismo año 1457 quedaba ajustado a la campana de las horas. He aquí las datas respectivas: “*Dimarts a XX de setembre obra mestre Berthomeu Castella en la truja en lo fosar del raval: 4 sls., 6 drs.*” “*Dijous a III de novembre anaren a fer bastiment en lo campanar pera metre la truja en lo rellotje e portarla del abeurador e muntarla en lo campanar, son los següents...*” (Se da la relación de nombres.)

Pasados los años, esta campana de las horas —ya estropeada e

(73) Actas capitulares de dicho año, fol. 117.

(74) Naturalmente que mientras el reloj fue de arena, o de sol, o simplemente de péndulos, el encargado de dar las horas, a golpe de martillo, era el mismo campanero.

inservible— es sustituida por otra nueva. Así lo vemos consignado en la siguiente data: “*Item pago a José Clemente y Miguel Chiva, carpinteros, por repretar las campanas y bajar la campana que estaba en el reloj y subir la que está hoy: 40 libras*” (75).

A mediados del siglo XVIII —ya instalado el nuevo reloj mecánico— procedese a instalar dicha campana en el centro mismo de la torre, en el mismo lugar que ocupaba la “bola” y cruz de las que ya dimos referencia. Para ello construyóse una linterna con su cupulino, al que en las datas de Fábrica se le denomina “cimborrio” (76). Transcribimos la siguiente: “*Item por trabajar en el cimborrio y pilares de la campana del reloj...*” (77).

Y como última referencia —y con ello cerramos el capítulo—, el acuerdo tomado por el Municipio en sesión de 19 de abril de 1702 de adquirir e instalar en la torre una nueva campana “... para las medias horas, que sea de forma de media naranja...” (78).

La actual campana de las horas lleva la siguiente inscripción: “ANGELVS DOMINI MVNTIAVIT MARIAE - ET CONCEPIT DE SPIRITV SANCTO - AVE MARIA - 1659”.

(75) L. de F. del año 1661, fol. 421 v.

(76) También hablábamos de este “cimborrio” al cerrar el capítulo primero, transcribiendo las datas correspondientes.

(77) L. de F. de 1743, fol. 281 v.

(78) Arch. Municipal, L. de Deliberaciones de dicho año.

## CONCLUSION

Cerramos este esquemático estudio de divulgación. Y cordialmente lo ofrecemos a todos los que por nacimiento, por adopción, por residencia más o menos habitual, o simplemente por razones de convivencia social, discurren su vivir por las históricas vías de esta ciudad antiquísima, tan noble como discutida.

Para todo el que se sienta a ella vinculado, una piedra, la más insignificante de cualquiera de sus calles, aún las angostas y solitarias, será más que suficiente para hacer revivir ante sus ojos tiempos pretéritos, envueltos en el velo misterioso de los siglos, pero cargados de históricas grandezas. Y le hablarán las dovelas apretadas, y los viejos torreones, y las empotradas murallas, y las ruinas de vetustos palacios, y los acueductos milenarios... Evocación de glorias que pasaron, pero que conservan todavía, caliente y fecundo, el hálito de la pervivencia.

¡Y cómo no ha de hablarle también la vieja torre de la Catedral...!

No hace mucho leíamos con fruición dos de los discursos pronunciados en sendas efemérides históricas por el insigne patricio —hijo predilecto de Segorbé—, nuestro honorable amigo Excmo. D. José M.<sup>a</sup> Torres Murciano (\*). ¡Cómo salta a borbotones de su selecto espíritu todo el amor que siente hacia su ciudad natal, tan entrañable y recordada...! Ausente de ella por imperativos de su quehacer profesional, su retorno periódico va siempre impreso con el sello de lo emocional. Y así lo dirá con toda la sinceridad que le caracteriza, después de hacer una elocuente y bellísima descripción de perspectiva de la ciudad desde el punto clave “La Cruz de Media Legua”: “... Campanarios y cúpulas animando el conjunto, y, en el centro justo, dominándolo todo, la torre de la Catedral. ¡La Catedral, con su campanario, el de las insignes e incomparables campanas! Mas, al llegar a este punto, con el corazón asomado a los ojos por todo aquello que veía y amaba, caí de rodillas sobre esta tierra en que nací y que guarda las cenizas de mis padres, y me pareció entonces escuchar en mi alma aquel inimitable tañido de las lenguas de bronce de nuestra primera torre, como tocando a gloria...”

(\*) Recogidos ambos discursos en el opúsculo número 26 del “Departamento de Publicaciones del Instituto Laboral”.

¡La torre de la Catedral! Sí. Ella lo domina todo. Majestuosa mole de la torre catedralicia, cuyos trazos severos —empaque y señoría— enfilando siempre hacia lo alto, se recortan en un fondo de luminosidad hasta terminar con una aguda cruz, que, al mismo tiempo que señala la marcha de los vientos, queda allí también enhiesta y clavada como un perpetuo símbolo, como concentrando en sí toda la Historia —gloriosa y milenaria— de la Ciudad y de la Sede segorbricenses.

Y con esta idea sublime terminamos. No sin antes expresar nuestra gratitud al Ilmo. Deán de la Catedral que se ha dignado prologar este pequeño trabajo, dándonos además toda clase de facilidades para la consecución de nuestro objetivo; a nuestros buenos amigos don Jaime Faus y don Antonio Vicent, prestigiosos director y profesor, respectivamente, del Instituto Laboral, por su valiosa colaboración, y a dos entusiastas segorbinos, don Manuel Marco y don Andrés Iváñez, por su ayuda tan desinteresada.

LAUDETVR JESVS CHRISTVS

# Biblioteca de Estudios de Segorbe y su Comarca

a cargo del

Departamento de Publicaciones del Instituto Laboral de Segorbe

## NUMEROS PUBLICADOS

- 1.—LAS CALLES DE SEGORBE, por D. José Carot García.
- 2.—NOMBRE DE PLAZAS Y CALLES DE SEGORBE EN LAS SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX, por D. Jaime Faus y Faus.
- 3.—LA ALIMENTACION AVIAR, por D. Elías Aguilar Zagalá.
- 4 y 5.—ESTUDIO TECNICO DE ELECTRIFICACION RURAL DE LA COMARCA DE SEGORBE, por D. Alfredo Roselló Olmos.
- 6.—SUELOS DEL TERMINO MUNICIPAL DE SEGORBE Y SU FERTILIDAD, por D. Luis José Ros Sierra.
- 7.—LOS MORISCOS Y LA PARROQUIA DE SAN PEDRO DE LA CIUDAD DE SEGORBE, por el M. Iltre. Sr. D. Peregrín Lloréns y Raga.
- 8.—BREVE ESTUDIO GEOMORFOLOGICO DEL RIO PALANCIA: CURSO NORMAL Y AVENIDAS, por D. José Gutiérrez Bernal.
- 9.—LA VIRGEN DE LA CUEVA SANTA Y SU TRASLACION A SEGORBE, ALTURA Y MONASTERIO DE VALL DE CRISTO EL AÑO 1.726, por D. Jaime Faus y Faus.
- 10.—MISCELANEA POETICA SOBRE MOTIVOS SEGORBINOS, por D. Raimundo Torres Blesa.
- 11.—UNA PUBLICACION SEGORBINA DEL SIGLO XIX: «EL CELTIBERO», por D. Joaquín Aznar Pérez.
- 12.—BANDOS DE BUEN GOBIERNO PROMULGADOS POR EL M. I. AYUNTAMIENTO DE SEGORBE, por D. Jaime Faus y Faus.
- 13.—SINTESIS DE DISTRIBUCION Y PRODUCCIONES AGROPECUARIAS EN SEGORBE Y POBLACIONES CIRCUNVECINAS, por D. José Gutiérrez Bernal.

## INDICE

	Págs.
Dedicatoria .....	3
Prólogo .....	5
Introducción .....	7
I.—La Torre .....	9
II.—Las Campanas .....	17
III.—El Reloj .....	28
Conclusión .....	34

- 14.—PRINCIPALES FUENTES DE NAVAJAS, por D. Luis José Ros Sierra.
- 15.—PRESENCIA HISTORICA DE LA SEDE DE SEGORBE EN EL REINO DE VALENCIA, por el M.ltre. D. Peregrín L. Lloréns y Raga.
- 16.—SEGORBE Y SU COMARCA, MUSEO NATURAL DE PLAGAS DEL CAMPO, por D. José Antonio Serrano Castell.
- 17.—EL ACEITE DE OLIVA DE LA SIERRA ESPADAN por D. Teodoro Ors.
- 18.—EL BANDO DE BUEN GOBIERNO DE 1.882 DE ALGAR DE PALANCIA, por D. Jaime Faus y Faus.
- 19.—ALGO SOBRE NTRA. SRA. LA VIRGEN DE LA CUEVA SANTA, por D. Ernesto Bonet Aguilar.
- 20.—PIEDRA Y ALMA (Evocaciones poéticas Segorbinas), por D. José Suay Navarrete.
- 21.—NECESIDAD DE IMPLANTACION DE INDUSTRIAS CONSERVADORAS EN SEGORBE Y SU COMARCA, por D. Teodoro Ors.
- 22.—BREVE DESCRIPCION DEL MUSEO DE LA CATEDRAL, por Don Antonio Vicent Aparici.
- 23.—LA CARTA DE POBLACION DE SONEJA, por el M. I. D. Peregrín L. Llorens y Raga.
- 24.—NOTAS SEGORBINAS EN MIS RATOS LIBRES, por D. Ernesto Bonet Aguilar.
- 25.—EFEMERIDES DE LA CIUDAD DE SEGORBE, por D. Jaime Faus y Faus.
- 26.—DOS DISCURSOS EN SEGORBE, por el Excmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Torres Murciano.
- 27.—LITIGIO SOSTENIDO ENTRE LA REAL CARTUJA DE VAL DE CRISTO Y EL OBISPADO DE SEGORBE, SOBRE EL SANTUARIO DE LA CUEVA SANTA, por D. Vicente Simón Aznar.
- 28.—EL CLIMA COMARCAL Y SU INFLUENCIA EN EL CULTIVO DEL VIÑEDO Y DEL OLIVAR, por D. Juan González del Corral.
- 29.—EL AÑO 1864 EN LA HISTORIA DE SEGORBE, por D. Jaime Faus y Faus.

- 30.—COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN LA COMARCA DE SEGORBE, por D. José Antonio Serrano Castell.
- 31.—VALORES TURISTICOS DE SEGORBE, por D. Antonio Vicent Aparici.
- 32.—LA TORRE CATEDRALICIA DE SEGORBE, por el M. I. D. Peregrín L. Llorens y Raga.

## NUMERO PROXIMO

- 33.—EL RETABLO DE LA CATEDRAL DE SEGORBE, por el Reverendo D. Ramón Rodríguez Culebras.